

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4303 *Resolución de 2 de abril de 2013, del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 67, de 23 de marzo de 2013, y posterior corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 73, de 2 de abril de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

1 puesto de Agente de Policía del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, y clase Policía local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios de la Corporación, en la forma prevista en las propias bases.

Cuarte de Huerva, 2 de abril de 2013.–El Alcalde, Jesús Pérez Pérez.